



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

## “EL USO DE LOS MULTIMEDIA EN LAS PRIMERAS ETAPAS EDUCATIVAS”

AUTORÍA <b>MARIA CRISTINA CORTÉS ARIZA</b>
TEMÁTICA <b>NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>
ETAPA <b>PRIMARIA- SECUNDARIA</b>

### Resumen

A lo largo del artículo iremos plasmando la importancia de los multimedia en las etapas educativas de primaria y secundaria, partiendo del concepto de multimedia, pasando por los aspectos positivos y negativos del uso, el diseño y desarrollo de un multimedia educativo, así como las fases del diseño y su desarrollo.

### Palabras clave

El uso de las nuevas tecnologías como un recurso educativo para conseguir la calidad en el sistema educativo.

### 1. EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA:

Antes de abarcar el concepto de multimedia, conoceremos en primer lugar la etapa de Primaria y Secundaria, así como los objetivos principales de dichas etapas y la importancia de los multimedia en ellas.

#### 1.1. Educación Primaria

La Educación Primaria regulada por el Decreto 230/07 es la etapa que abarca las edades desde los 6 a los 12 años, presentando las siguientes características:

- *“Es obligatorio y gratuito*
- *Comprende tres ciclos de dos años cada uno y se organiza en áreas con un carácter global e integrador.*
- *Se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.*
- *Se pondrá especial énfasis en la adquisición de las competencias básicas, en la detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan, en la tutoría y orientación educativa del alumnado y en la relación con las familias para apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

- *Integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo prestará especial atención a aquellas áreas de conocimiento que poseen un carácter instrumental”.*

Como objetivos:

- Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

## 1.2. Educación Secundaria

- La etapa de educación secundaria obligatoria tiene carácter obligatorio y gratuito
- *“Constituye, junto con la educación primaria, la educación básica.*
- *Comprende cuatro cursos académicos, que se seguirán ordinariamente entre los doce y los dieciséis años de edad.*
- *Con carácter general, el alumnado tendrá derecho a permanecer escolarizado en régimen ordinario hasta los dieciocho años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso.*
- *La educación secundaria obligatoria se organiza en diferentes materias.*
- *El cuarto curso tendrá carácter orientador, tanto para los estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral.*
- *La educación secundaria obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.*
- *A tales efectos, se pondrá especial énfasis en la adquisición de las competencias básicas, en la detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan, en la tutoría y orientación educativa del alumnado y en la relación con las familias para apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas.*
- *La educación secundaria obligatoria se coordinará con la educación primaria y con las etapas posteriores del sistema educativo, con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre ellas y facilitar la continuidad de su proceso educativo.*
- *La acción educativa en la educación secundaria obligatoria procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo.*
- *La acción educativa en la educación secundaria obligatoria prestará especial atención a aquellas áreas de conocimiento que poseen un carácter instrumental”.*

Como objetivos:

C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

- *“Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.*
- *Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.*
- *Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.*
- *Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.*
- *Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.*
- *Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas”.*

Una vez conocidas las dos etapas tanto sus objetivos como sus características, podemos entender la importancia de las nuevas tecnologías aplicadas al proceso de enseñanza aprendizaje así como para la adquisición de las competencias básicas.

## **2. CONCEPTO DE MULTIMEDIA- NUEVAS TECNOLOGÍAS:**

### **2.1. Concepto de multimedia**

A la hora de definir el concepto de multimedia podemos hacer referencia a cualquier sistema utilizado para presentar o comunicar una información determinada. De allí el nombre de multimedia. Los diferentes medios que utilizamos o podemos utilizar, son variados, que van desde el texto e imágenes, hasta animación, sonido, vídeo, medios electrónicos... Dicho término es antiguo tanto como el concepto de comunicación. En definitiva, podemos decir que multimedia son los distintos medios, recursos que se utilizan en las nuevas tecnologías.

Pero, ¿a qué llamamos nuevas tecnologías?

### **2.2. Concepto de Nuevas Tecnologías**

Las nuevas tecnologías o llamada de otra forma, las TIC (las tecnologías de la información y comunicación) es lo formado por todos los elementos y técnicas para el tratamiento y difusión de la información sobre todo por medio de la informática, internet y las telecomunicaciones. Dichas nuevas tecnologías pueden ayudar a mejorar la vida de todos/as. Están formadas por herramientas y medios para propagar los conocimientos.

Si lo trasladamos a la Educación, su concepto y aplicación es la siguiente:

- Son los recursos didácticos utilizados en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

- Se utilizan como principal instrumento audiovisual e informático.
- Capacitan la capacidad del profesorado como usuario de los recursos multimedia y la aplicación en la práctica educativa

Pero, ¿qué consecuencias tanto positivas como negativas tienen el uso de los multimedia por parte del alumnado?

#### 2.2.1. Consecuencias positivas

- Abre las mentes del alumnado
- Aprenden de manera lúdica
- Utilizan una metodología distinta a la que están acostumbrados en el aula
- Refuerzan con ella el aprendizaje llevado a cabo en el aula
- Conocen los avances de la informática
- Adquieren las competencias básicas necesarias para su desarrollo personal y para aprender las habilidades necesarias para crear su propio proyecto de vida.

#### 2.2.2. Consecuencias negativas

- Mal uso que pueden hacer de ella. Como ejemplo podemos destacar juegos de violencia
- No tener un contenido adecuado para el alumnado
- Búsqueda de dicho material solo para fines lúdicos
- Acostumbrarse solo al uso de materiales multimedia dejando a un lado y sin importarles los demás medios de enseñanza.

Por lo tanto, para que los multimedia sean un instrumento más para conseguir la calidad educativa y en consecuencia la adquisición de las competencias básicas del alumnado para el desarrollo personal y la construcción del propio Proyecto de Vida, debemos diseñar y desarrollar un multimedia teniendo en cuenta unos parámetros.

### 3. FASE DE DISEÑO: PROCESO DE PLANIFICACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES

- Análisis de la situación y primera toma de decisiones:
  - Determinar el contenido a tratar: en nuestro caso será la sensibilidad auditiva
  - Definir la audiencia: alumnado de Primaria con necesidades específicas de apoyo educativo.
  - Establecer las finalidades educativas:
    - Capacidad de decisión
    - Responde ante los estímulos
    - Detección de errores y carencias
    - El protagonista es el alumnado
    - Esclarecer dudas en todo momento
    - El profesorado está implicado en dicho proceso y el alumnado será el receptor y emisor del mismo



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

- Evaluar los recursos humanos y materiales:
  - Conocer la eficacia del programa al comparar los aprendizajes realizados por el alumnado mediante dicho material con los objetivos previstos
  - Relacionar la organización de los contenidos, ya que, a partir de los objetivos se deducirán los contenidos a tratar para alcanzar las metas deseadas.

#### 4. DISEÑO Y DESARROLLO DE UN MULTIMEDIA EDUCATIVO:

Vamos a plasmar a modo de ejemplo el diseño y desarrollo de un multimedia educativo:

##### DEFINIMOS OBJETIVOS:

A la hora de elaborar un multimedia educativo debemos tener presente:

- Que exprese sentimientos, deseos e ideas relacionadas con el objetivo marcado
- En nuestro caso, que comprenda la importancia del lenguaje oral
- Que sea capaz de reproducir sonidos
- Que utilice las distintas formas de representar y expresar sentimientos
- Y utilice técnicas y recursos básicos musicales

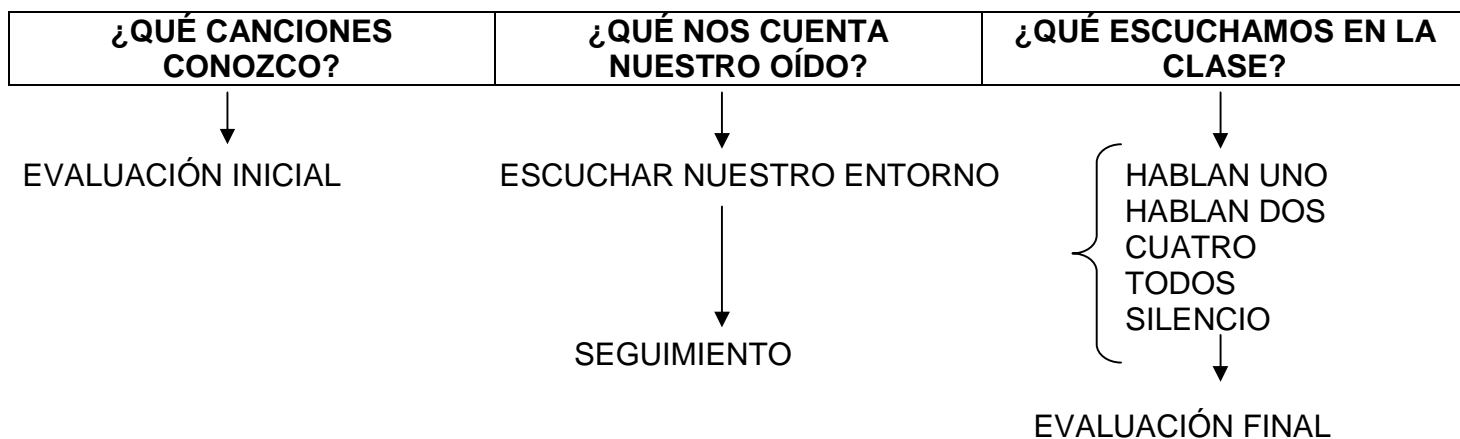
##### ¿QUÉ?

La temática que desarrollaremos a modo de ejemplo es trabajar la sensibilidad auditiva de nuestro alumnado de Educación Especial mediante la Educación musical.

Ya sabemos que, para trabajar con alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, uno de los aspectos importantes es conocer su capacidad de percepción ante estímulos, siendo la música un instrumento de gran valor para ello. Por otro lado, el uso de los multimedia con dicho alumnado es un recurso innovador ya que trabajamos con ellos mediante los estímulos que les provocan el uso de los multimedia.

#### EDUCACIÓN ESPECIAL

#### SENSIBILIDAD AUDITIVA





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

#### 4.1. ¿Qué canciones conozco?

En esta primera parte lo trabajaremos pidiendo al cada alumno/a que realice un dibujo de dos canciones que conozcan y cante fragmentos de las mismas. Si lo ha elaborado correctamente, pasará a la segunda pantalla.

#### 4.2. ¿Qué nos cuenta nuestro oído?

Con respecto a ¿qué nos cuenta nuestro oído? Pretendemos reflexionar acerca de lo que nuestro alumnado escucha, lo que habitualmente hace caso omiso o lo que nunca se han parado a escuchar, como por ejemplo: la lluvia, el ladrido de un perro, el llanto de un bebé, el canto de los pájaros o el maullido de un gato.

En esta segunda parte, se irán escuchando unos sonidos y a continuación irán apareciendo unas imágenes relacionadas con:

- La lluvia
- Un perro
- Unos pájaros
- Un bebé llorando
- Y un gato

Tendrán que enumerar dentro de los círculos el orden de los sonidos que se van escuchando. Si lo realizan correctamente, pasarán a la tercera pantalla.

#### 4.3. ¿Qué escuchamos en clase?

Por último ¿qué escuchamos en clase? Pretendemos que nuestro alumnado aprenda a saber escuchar y que comprendan la diferencia entre un compañero de clase que habla para comentar algo y todos los miembros del grupo- clase que hablan a la vez para comentar algo por ejemplo.

En la tercera pantalla irán apareciendo dibujos de un grupo de niños/as que se dividirán en:

- Hablan uno
- Hablan dos
- Hablan cuatro
- Hablan todos
- Silencio

En dicha actividad tendrán que identificar el número de personas que hablan y cuándo se produce el silencio teniendo que dirigir la secuencia.

Por lo tanto, siguiendo con el ejemplo, para trabajar dicha capacidad sensitiva debemos en primer lugar llevar a cabo una evaluación inicial tanto para conocer de donde partir con respecto a nuestro alumnado como conocer que conocimientos musicales posee el profesorado que debe aplicar dicho multimedia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

## ¿QUIEN?

El ejemplo que estamos desarrollando está destinado al alumnado de Primaria. Se trata de un pequeño taller que nos permite:

- Un aprendizaje significativo, partiendo de los conocimientos previos del alumnado y del profesorado
- Desarrollando el razonamiento lógico
- El uso de la memoria
- El uso de las estrategias de clasificación
- Reconocimiento de imágenes
- Reconocimiento de sonidos
- Y la estimulación de la memoria auditiva.

La incorporación de las nuevas tecnologías al aula, supone un cambio ante dicho material, ya que implica la búsqueda de la interactividad, de la participación y de la experimentación con el medio.

Con dicho material conseguiremos que nuestro alumnado:

- Sea sensible ante los estímulos
- Aprenda a discernir entre los distintos estímulos auditivos
- Mantener el deseo por aprender
- Mantener su interés
- Mantener la motivación por dicho aprendizaje
- Que nuestro alumnado aprendan a expresar sus sentimientos
- Que comprendan las intenciones y los mensajes que le comunican otros niños y adultos, valorando el lenguaje oral como medio de relacionarse con los demás
- Comprendan, reproduzcan y recreen sonidos tradicionales mostrando actitudes de valoración
- Que interpreten y reproduzcan sonidos como una forma de comunicación, disfrutando, descubriendo e identificando los elementos básicos de la comunicación

Las necesidades educativas que pretendemos abordar con este material multimedia son las siguientes:

- Capacidad de decisión, es decir, que el usuario sea quien elija entre distintas opciones
- El alumnado debe responder a las dificultades que le plantea el programa multimedia
- En dicho material se detectará errores y carencias
- El usuario tomará protagonismo
- Gracias al multimedia podrá aclarar sus dudas
- El profesorado es el mediador en todo el proceso. El alumnado es el emisor y receptor del mismo.

## 6. BIBLIOGRAFÍA:

- Alonso Tapia, J. (1995): Orientación educativa: teoría, evaluación e intervención. Madrid: Síntesis
- Bartolomé, A.R. (1989): *Nuevas tecnologías y enseñanza*. Barcelona, ICE-GRAO.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

- Bautista García- Vera, A. (1994). *Las nuevas tecnologías en la capacitación docente*. Madrid, Visor.
- Bisquerra, R. (1990). *Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo*. Barcelona: Boiscaren Universitaria
- Cabero Almenara, J (Coord.) (1999). *Tecnología Educativa*. Madrid, Síntesis.
- Coll, C. (1987). *Psicología y Currículum*. Barcelona: Laia
- MEC (1991). *Las tecnologías de la información en la educación*. Madrid, MEC
- Nieto, J.M. y Botías, F. (2000). *Los equipos de orientación educativa y psicopedagógica*. Barcelona: Ariel
- Rodríguez Espinar, S. (1993). *Teoría y práctica de la Orientación Educativa*. Barcelona: PPU
- Rodríguez Moreno, M.L. (1986). *Modelos de orientación profesional en el aula*. Barcelona: Oikos-Tau
- Rodríguez Moreno, M.L. (1988). *Orientación Educativa*. Barcelona: CEAC
- San José, C. (Coord.) (1999). *Tecnologías de la información en la educación*. Madrid: Anaya Multimedia.

#### Autoría

- 
- Nombre y Apellidos: María Cristina Cortés Ariza
  - Centro, localidad, provincia: Baena (Córdoba)
  - E-mail: criscora@hotmail.com